

GUION PARA LA ELABORACIÓN DEL:

PROYECTO ESTATAL ANUAL DE ATENCIÓN ALIMENTARIA
(PEA-AA) 2025



b. SISTEMA ESTATAL DIF: COLIMA *J.*

[Signature]



Instrucciones:

El presente documento tiene por objetivo presentar el Proyecto Estatal Anual de Atención Alimentaria (PEA-AA) 2025 de los programas que operará el Sistema Estatal DIF (SEDIF). Este guion y sus anexos deberán ser cargados a la plataforma digital designada por la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, de acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Anual 2025, a más tardar el día 31 de enero 2025.

Es importante llenar toda la información solicitada en cada uno de los puntos, de acuerdo con lo estipulado en este guion y sus anexos, sin alteración alguna. Se podrán agregar notas aclaratorias que ayuden a comprender mejor la información reportada, si se considera necesario.

Las instrucciones en color rojo y los ejemplos deberán ser borrados una vez respondidas las preguntas y anexos.

No dejar respuestas en blanco y respetar la codificación "N/A", en caso de que la pregunta no aplique a la operación del SEDIF, es necesario explicar el motivo por el cual no se responde la pregunta correspondiente.

Cualquier respuesta en blanco será considerada como información incompleta, incluso si sólo se escribe N/A sin explicar los motivos.

BC



I. Diagnóstico Estatal en materia de alimentación

La nutrición es el proceso de obtener y utilizar los nutrientes que se encuentran en los alimentos para que el cuerpo crezca, se mantenga y tenga energía. Por lo tanto si no se tiene una adecuada alimentación se puede poner en riesgo la correcta nutrición. La mala nutrición se refiere a las carencias, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica o de nutrientes de una persona, esta abarca tres grandes grupos de afecciones:

- La desnutrición, que incluye la emaciación, el retraso del crecimiento y la insuficiencia ponderal.
- La malnutrición relacionada con los micronutrientes, que incluye las carencias de micronutrientes o su exceso; y
- El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (como las cardiopatías, la diabetes y algunos tipos de cáncer).

Las causas de la malnutrición pueden ser muy variadas, a continuación se describen las principales: El consumo inadecuado de alimentos, la enfermedad (que afecten la absorción o el consumo de nutrimentos), cuidados y hábitos incorrectos de alimentación, falta de disponibilidad y accesibilidad, falta de recurso en el hogar para la compra de insumos alimenticios, cambio climático (menos producción de alimentos), falta de educación en materia de alimentación, proliferación de productos industrializados y ultra procesados, exposición constante a publicidad de estos mismos productos, incapacidad de los servicios de salud para atender a toda la población, entre otras.

Actualmente México enfrenta una epidemia de obesidad y enfermedades crónicas relacionadas con la mala alimentación. De acuerdo con las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición, alrededor de 75% de las mujeres y 70% de los hombres adultos, 42% de los adolescentes y 37% de los escolares viven con sobrepeso u obesidad. Asimismo, 16% de los adultos viven con diabetes y 28% viven con hipertensión. Como resultado de esta situación, más de 40% de las muertes en México se deben a enfermedades del corazón, diabetes y cáncer, tres enfermedades relacionadas con una mala alimentación.

Simultáneamente tenemos la paradoja de que 26% de los hogares en México registran inseguridad alimentaria moderada o severa, y de que 14 y 33% de los menores de cinco años padecen desnutrición crónica y anemia, respectivamente. Es decir, hemos sido incapaces de erradicar el hambre y la desnutrición, y al mismo tiempo padecemos de una epidemia de obesidad y enfermedades relacionadas con nuestra alimentación.

Esto se relaciona con que a partir de las décadas de los setenta y ochenta hemos experimentado una transformación profunda de nuestra alimentación, incitada por la urbanización y por cambios profundos en el sistema alimentario; Lo anterior ha llevado a la proliferación del consumo de productos comestibles ultra procesados. Además, los productos ultra procesados desplazan el consumo de alimentos frescos (verduras, frutas, leguminosas, oleaginosas, granos enteros) y platillos cocinados en casa que reducen la ganancia de peso y preservan la salud.

Hablando específicamente del Estado de Colima la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima señaló que el 9.4% de menores de cero a cinco años de edad en la entidad presentan sobrepeso y el 3.8% tiene obesidad. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, cerca de 30% de niñas, niños y adolescentes de 6 a 19 años en el estado de Colima padecen sobrepeso u obesidad, lo que pone en riesgo su salud actual y puede generar problemas crónicos en el futuro.

La obesidad y el sobrepeso afectan a diversas edades, pero es en el grupo de personas adultas (20 a 59 años) donde se acentúa este problema de salud en la entidad, ya que en este grupo de la población se registran porcentajes del 62% al 75%. En personas adultas mayores de 60 años y más, 62% enfrenta sobrepeso y obesidad.

En cuanto a carencia alimentaria, Colima registra problemas de nutrición en sus menores de edad. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), 35 mil menores en el estado carecen de una alimentación sana y nutritiva. El informe "Pobreza Infantil y Adolescente", presentado por la REDIM, revela que el 16.1% de los niños de 0 a 17 años en Colima sufren de carencia alimentaria por falta de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, lo que equivale a 35 mil 227 infantes.

Si no se aplican programas y políticas públicas para revertir los problemas de mala nutrición las consecuencias de estas no solo repercutirán a las personas que la padecen sino que también afecta el desarrollo económico y social del país, debido a que se tendría una mayor carga económica en el sector salud para atender las enfermedades crónicas que provoca la malnutrición, la malnutrición puede afectar el rendimiento educativo y de productividad, lo que puede reducir el PIB, además puede afectar la capacidad de las personas para adquirir alimento, ganar un sueldo o recibir una educación.

Fuentes:



- REDMI (Red por los Derechos de la Infancia en México). ¿Cuántas niñas, niños y adolescentes presentan carencias alimentarias en el país? Extraído de: <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/08/16/carencias-alimentarias-en-la-infancia-y-adolescencia-de-mexico-2016-2022/>
- INSP (Instituto de Salud Pública). Proteger el derecho de la niñez a una alimentación libre de productos que dañan su salud. 20 Noviembre 2024. Recuperado de: <https://www.insp.mx/informacion-relevante/proteger-el-derecho-de-la-ninez-a-una-alimentacion-libre-de-productos-que-danan-su-salud>
- OMS (Organización Mundial de la Salud). Malnutrición. 01 marzo 2024. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition>
- Gobierno de Estado de Colima. Salud Colima recomienda comer sano para abatir sobrepeso y obesidad en menores. 21 Noviembre 2024. Recuperado de: https://www.col.gob.mx/Portal/detalle_noticia/NjA1MDk=

II. Estrategia de Orientación y Educación Alimentaria

Llenar el siguiente cuadro con base en la estrategia de orientación y educación alimentaria que el SEDIF llevará a cabo.

1. Objetivos (de la Estrategia de orientación y educación alimentaria)	
a. Objetivo general	Promover la integración de una alimentación correcta, inocua y de calidad conforme lo establecido en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario 2025, a través de acciones formativas y participativas con perspectiva familiar, comunitaria, de género y regional, a fin de empoderar a los beneficiarios de los programas para la toma de decisiones saludables.
b. Objetivos específicos	
•	Incidir en los hábitos alimentarios saludables por medio de orientaciones alimentarias que contribuyan a un estado de nutrición adecuado de la población.
•	Educar a la población en cuanto a conocimientos básicos de alimentación mediante capacitaciones para que puedan realizar la mejor elección de alimentos en su vida cotidiana.
•	Ayudar a desarrollar habilidades de alimentación correcta en la población mediante orientaciones alimentarias con la finalidad de incidir en el cambio de comportamiento de la población en cuestión alimentaria.
•	Ayudar a desarrollar hábitos con respecto al aseguramiento de la calidad mediante capacitaciones para que los beneficiarios puedan elegir y preparar sus alimentos con la mejor calidad
•	Informar a los beneficiarios acerca de la importancia de la selección de insumos de pequeños productores mediante una capacitación que estos se den cuenta de la importancia de consumir productos locales.
2. Programas de atención alimentaria a operar en 2025	
•	Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente
•	Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días
•	Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad
•	Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre



bc J.

Seguimiento a la estrategia de orientación y educación alimentaria

El SEDIF aplicará una evaluación inicial y final de cada tema de capacitación para medir la eficacia de las mismas en formato libre. Como parte de la evidencia del cumplimiento de esta actividad de los programas de atención alimentaria, se solicitarán muestras aleatorias por la DGADC.

III. Aseguramiento de la Calidad

Almacenes

En la siguiente tabla se deberá colocar el número de almacenes municipales, regionales, estatales y/o de proveedores con los que cuenta el SEDIF, se deberá escribir "N/A" en caso de no contar con estos almacenes.

Número de almacenes			
Estatales	Regionales	Municipales	Proveedor
N/A	N/A	10	N/A: Aún no se cuenta con esta información ya que nos encontramos en proceso de licitación.

Colocar por cada almacén la siguiente información: tipo de almacén, municipio, localidad, dirección y nombre de la persona encargada del mismo.

#	Tipo de almacén (municipal, regional o estatal)	Municipio	Localidad	Dirección	Encargada/o del almacén
1	Municipal	Armería	Armería	Sinaloa #32 Col. Centro	C. Brandon Uriel Mata Sánchez
2	Municipal	Colima	Colima	Edif. Central Parque Hidalgo Col. Centro	C. Lluri Lluliana Rosales Ramos
3	Municipal	Comala	Comala	Progreso #51 Col. Centro	C. Wendy Alejandra Padilla Partida
4	Municipal	Coquimatlán	Coquimatlán	Moctezuma #45 Col. Centro	LTS. Martha Diana Rodríguez Ramos C. Evelia Hernández Ruiz
5	Municipal	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Guadalupe Victoria #61 Col. El Toreo	C. María Alejandra Avalos Rosas
6	Municipal	Ixtlahuacán	Ixtlahuacán	Nicolás Bravo #10	C. Ana Yareli Pastor Ruiz



				Col. Centro	
7	Municipal	Manzanillo	Salagua	Av. Sor Juana Inés de la Cruz Esq. Griselda Álvarez S/N Col. Salagua	Lic. Iván de Jesús Figueroa
8	Municipal	Minatitlán	Minatitlán	Corregidora #17 Col. Centro	C. Rosa Isela Serratos Rosales
9	Municipal	Tecomán	Tecomán	Río Soto de la Marina #425 Col. Indeco	C. Zaida Lizbeth González Valencia
10	Municipal	Villa de Álvarez	Villa de Álvarez	Enrique Corona Morfín esq. Tiburcio Aguilar	C. Alma Rocío Gutiérrez Navarro

BC

IV. Costo de los apoyos

En la siguiente tabla se deberá colocar el costo promedio por porción según sea el caso, para los menús que se preparan en espacios alimentarios, colocar el costo promedio por ración por Programa; para el caso de las canastas alimentarias deberá colocar el costo promedio de la canasta y para cuánto tiempo está calculado que rinda la canasta.

Nota aclaratoria: En este apartado se están considerando los costos promedio por ración con los precios de del ejercicio 2024 puesto que el SEDIF se encuentra en proceso de licitación.

Espacios alimentarios en alimentación escolar

Nombre del programa	Población atendida por nivel escolar	Frecuencia de entrega de raciones por semana	Costo promedio por ración
Alimentación escolar modalidad caliente	Niñas y niños de preescolar	5 días	\$7.23
Alimentación escolar modalidad caliente	Niñas y niños de primaria	5 días	\$9.82
Alimentación escolar modalidad caliente	Niñas y niños de secundaria	5 días	\$13.76

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Espacios alimentarios Programa de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Nombre del programa	Población atendida	Frecuencia de entrega de raciones por semana	Costo promedio por ración
Programa de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad modalidad espacios alimentarios	Adultos mayores	5 días	\$19.00
Programa de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad modalidad espacios alimentarios	Personas con discapacidad	5 días	\$19.00
Programa de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad modalidad espacios alimentarios	Personas con mala nutrición	5 días	\$19.00

Canastas alimentarias

Nombre del programa	Población objetivo	Total de insumos	Periodicidad de la entrega	Costo promedio por canasta
Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Personas mayores, personas con discapacidad y personas con mala nutrición.	11	30 días	\$582.00
Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Niñas y niños de 2 - 5 años 11 meses	10	30 días	\$568.00
1,000 días	Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia	13	30 días	\$698.00
1,000 días	Niñas y niños de 6 a 24 meses	10	30 días	\$487.00
Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos, personas migrantes y personas en situación de calle	9	Se activa cualquier día del año, siempre y cuando se presente algún fenómeno o se requiera el apoyo para alguna persona migrante o en situación de calle	\$357.00



V. Tabla de anexos y entregables

Los anexos y entregables deben ser cargados de acuerdo al calendario vigente y conforme al Manual de carga de información en la carpeta FTP, en el formato solicitado. Se deberá enviar oficio a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario notificando la carga de la información que se entrega. Mencionar en el presente documento los anexos que se están entregando junto con el Guion, de acuerdo con la siguiente tabla:

Anexo	Nombre del Anexo	Formato de entrega	Entregado (Colocar sí o no)
C	Criterios de calidad de los PAA		
C.1	Conformación de las canastas alimentarias	Excel	SI
C.2	Especificaciones Técnicas de Calidad	PDF	SI
C.2.1	Listado de insumos Especificaciones Técnicas de Calidad	Excel	SI
C.3	Resultados de análisis de licitación	PDF	No, se enviará en el mes de abril conforme a lo establecido en el Calendario de la EIASADC 2025.
C.3.1	Listado de insumos licitación	Excel	No, se enviará en el mes de abril conforme a lo establecido en el Calendario de la EIASADC 2025.
C.4	Cédula de inspección a espacios alimentarios	PDF	SI
C.5	Cédula de inspección a almacenes	PDF	SI
O	Orientación Alimentaria		
O.1	Conformación de menús - Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente - Espacios alimentarios de otros programas alimentarios - Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días (Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia). - Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días (lactantes 6 a 24 meses de edad). - Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad - Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Excel	SI
O.2	Programación y Seguimiento de Orientación y Educación Alimentaria	Excel y PDF	SI
O.3	Material educativo en archivo	PDF	SI

bc

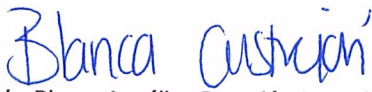
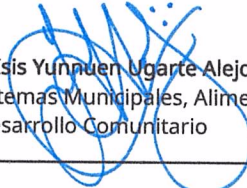


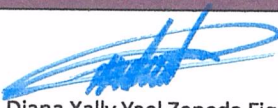
	electrónico para los Programas Alimentarios		
V	Vigilancia ciudadana		
V.A.1	Planeación de acciones de vigilancia ciudadana	Excel	SI, se enviara en formato PDF debido a que los diseños no pueden enviarse en formato Excel.

VI. Datos de contacto

Responsable de Alimentación	
Nombre completo	Cargo
Blanca Angélica Castrejón Acevedo	Coordinadora de los Programas Alimentarios
Correo electrónico	Teléfono y extensión
alimentacionsedifcolima@gmail.com	312 329 8086

VII. Responsables

Elaboró (Nombre, cargo y firma)	Revisó (Nombre, cargo y firma)
 Licda. Blanca Angélica Castrejón Acevedo Coordinadora de los Programas Alimentarios	 Licda. Isis Yurruen Ugarte Alejo Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario

Autorizó Directora General del SEDIF (Nombre y firma)
 Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima